

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS  
MUNICIPIO SAN JULIÁN  
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - 1 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**

El presente Informe de Evaluación de Programas se presenta en base al artículo 37, numeral 1, donde establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción IV) la evaluación y en su caso, la reformulación de los programas. (Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios).

Se presentan los avances programáticos dentro de cada área funcional del H. Ayuntamiento del Municipio de San Julián, así como los objetivos principales y alcances logrados durante el transcurso del ejercicio 2020.

A su vez cabe mencionar, que hubo una reprogramación en las metas por cuestiones externas, tal como lo fue la pandemia por COVID-19, donde se tomaron ciertas medidas de seguridad para proteger a la población de nuestro Municipio y por consecuente afectaron la realización de ciertos eventos.

**01 ALUMBRADO PÚBLICO**

El objetivo principal de los programas manejados en el área de Alumbrado Público es el mejorar la eficiencia en el consumo de energía eléctrica por concepto de luminarias y a su vez mejorar la iluminación en el Municipio, por lo que se llevó a cabo el proyecto de reemplazo de luminarias de vapor de sodio a luminarias LED, utilizando recursos mediante Apoyo Financiero del Gobierno del Estado, recurso de FORTAMUN 2020 y Recurso Propio Municipal.

Mediante el recurso de FORTAMUN se instalaron 210 módulos LED MR-ONE-1 de 60W en la Av. Hidalgo, 186 focos LED S8887 de 60W en la Zona Centro Cabecera Municipal (Calles angostas) y a través del Convenio de Apoyo Financiero con el Estado se lograron instalar 386 Lámparas ISB City Plus 50W en la Colonia 23 de Mayo y Calles de la Cabecera Municipal.

Con el recurso propio municipal se realizó la compra de material eléctrico complementario para la instalación de dichas luminarias por un monto de \$57,065.70

De acuerdo con el censo de luminarias de CFE de fecha 5 de enero de 2021, actualmente se tiene un total de 1742 luminarias, se incrementó 102 luminarias, respecto al censo de fecha 4 de julio de 2020, en el cual se tenía registrado un total de 1640 luminarias.

A partir de febrero 2021 el recibo por consumo de energía eléctrica del alumbrado público tiene un consumo de 45,571 kWh equivalente a un costo de \$211,655.00 (Doscientos once mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) mientras que anteriormente se tenía un consumo sobre los 66,202 kWh equivalente a un costo de

\$299,819.00 (Doscientos noventa y nueve mil ochocientos diecinueve pesos 00/100.m.n)

## 02 ASEO PÚBLICO

En el área de Aseo Público el objetivo es impulsar un programa integral y sostenible de recolección y gestión de residuos sólidos para reducir su volumen, costo e impacto ambiental, lo cual se pretende lograr expandiendo el servicio de recolección de basura a la mayoría de las localidades rurales de nuestro Municipio. Se ha logrado un 90%, pero se seguirán haciendo labores para la mejorar el alcance de este servicio.

## 03 AYUNTAMIENTO

Dentro de esta área se pretende legislar con responsabilidad para velar por el mejoramiento del Municipio, para medir el cumplimiento se utilizaron las sesiones realizadas durante el primer semestre, para la toma de decisiones importantes para apoyo a la ciudadanía de nuestro Municipio. Como la aprobación para que los recursos presupuestados para los eventos del "Día del niño", "Día de las madres" y "Día del maestro" los cuales no pudieron realizarse por motivos de la pandemia, se reutilizaron para la entrega de vales de despensa a la población más vulnerable durante la contingencia.

En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos por la ejecución de este programa:

RESULTADOS DEL PROGRAMA APOYO COVID-19		
CONCEPTO	PERSONAS	MONTO
APOYO CON VALES POR \$ 500.00 PESOS	530	\$ 265,000.00
APOYOS CON VALE DE \$ 300.00 PESOS A PERSONAS IDENTIFICADAS CON CARENCIA	88	\$ 26,400.00
APOYO ECONOMICO PARA COMPRA DE DESPENSAS		\$ 8,154.00
COMERCIOS BENEFICIADOS CON CANJE DE VALES Y COMPRAS DE DESPENSAS	30	
<b>TOTALES</b>	<b>618</b>	<b>\$ 299,554.00</b>

## 04 CATASTRO

El objetivo de esta área es proporcionar acciones que promuevan un registro ordenado de los bienes inmuebles de los ciudadanos de acuerdo a la normatividad vigente, en lo que concierne a los trámites atendidos comparando 2020 con 2019 se incrementó en un 40% ya que se invirtió en su equipamiento.

## 05 CEMENTERIO

Respecto a esta área se tiene el fin de mejorar y dar mantenimiento al cementerio municipal para hacerlo más seguro y funcional, no se ha tenido quejas sobre el servicio brindado a la ciudadanía y se han ido mejorando las instalaciones mediante la construcción de gavetas para servicio de la ciudadanía.

### **06 COMUNICACIÓN SOCIAL**

La finalidad de esta área es crear, difundir y mantener el enlace permanente de información entre la sociedad y la administración pública municipal, lo cual se ha fomentado mediante las publicaciones y difusiones de eventos en la red social oficial del Municipio. Se pretende ofrecer información de calidad y que a su vez le sea útil a la ciudadanía, por lo que se siguieron realizando transmisiones en vivo para mantener a la población actualizada acerca de la pandemia por COVID-19, así como las medidas para prevención de contagios, datos a nivel municipal, estatal y federal y cualquier decisión tomada por el Ayuntamiento para apoyo a la población, de igual manera se logró hacer la transmisión del Segundo Informe de Gobierno de la presente Admón. con la finalidad de mantener a la ciudadanía al tanto de las acciones municipales

### **07 CONTRALORIA**

Tiene como objetivo el planear, programar, organizar y coordinar estrategias de control y vigilancia del patrimonio municipal, así como del ejercicio del gasto público, se tienen medidas de control para prevenir el desfase presupuestal.

### **08 CONTROL VEHICULAR**

Su objetivo es el mejoramiento y mantenimiento del parque vehicular para hacerlo más seguro y funcional, se ha logrado un 85% del objetivo, ya que se han ido mejorando las condiciones de los vehículos a disposición del Ayuntamiento, aún falta mejorar las condiciones de ciertos vehículos, pero se está trabajando en su mantenimiento para alcanzar la meta planteada.

### **09 CULTURA**

Se pretende conservar y difundir todas las expresiones culturales tanto históricas como contemporáneas en el municipio, además de contribuir a que todo habitante de San Julián tenga un libre acceso a la cultura y sus manifestaciones a través de las actividades que se realizan en el municipio.

Se considera que se han cumplido dichos objetivos de una manera favorable, debido a que se ha trabajado arduamente en la organización de cada actividad para presentar un trabajo de calidad, con variedad de presentaciones artísticas y culturales, con los cuales se ha obtenido una buena respuesta de los habitantes al acudir a disfrutar dichos eventos.

Se vio afectada la realización de algunos eventos, así como la impartición de talleres artísticos en la Casa de la Cultura debido a la Contingencia, por ejemplo; eventos como el Festival Infantil no se llevó a cabo por dicha causa, pero se llevó a cabo una serie de concursos de manera virtual, denominados "La Cultura nos une desde casa" premiando diferentes categorías como: composición literaria, dibujo, canto, baile,

manualidades, declamación y ejecución instrumental, de igual manera se obtuvo una buena respuesta de la población, cumpliendo con el objetivo de proporcionar una distracción durante este tiempo de cuarentena.

En cuestión de talleres artísticos se están impartiendo de manera virtual logrando una buena respuesta por parte de los alumnos y a su vez los maestros e instructores siguen al pendiente del aprendizaje de sus grupos. Aunque cabe mencionar que sí hubo una reducción de alumnos inscritos por causa de la contingencia por COVID-19.

Esperamos que el siguiente año tengamos un panorama más favorable para reanudar con las medidas de seguridad necesarias las actividades programadas y así seguir difundiendo lo mejor de la cultura a la ciudadanía de nuestro municipio

### **10 DEPORTES**

El objetivo de esta área es la difusión del deporte, promoviendo actividades que permitan fomentar una cultura sana en los habitantes del municipio, nuestras metas se vieron afectadas por la contingencia ya que por medidas de prevención de contagios se cancelaron dichos eventos. Quedamos a la espera de reanudar actividades el siguiente año, tomando las precauciones necesarias para proteger a la población y seguir haciendo una buena difusión del deporte.

### **11 DESARROLLO RURAL**

Su objetivo principal es el apoyo a la comunidad ganadera y agricultora del municipio mediante programas de ayuda y asesoría agrícola. Se tiene un avance bajo dentro de este programa, puesto a que aún se está a la espera de que sean otorgados los apoyos gestionados.

### **12 DESARROLLO SOCIAL**

En esta área queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mediante apoyos económicos para erradicar el rezago social. Se apoyaron a personas de escasos recursos con la entrega de 200 cobertores para proteger en la época invernal, así como con la entrega e instalación de 140 tinacos durante el primer semestre del año.

Durante el segundo semestre 2020 se cumplió con la ejecución del programa de Suministro e instalación de calentadores solares dirigido a la población de escasos recursos, lograndose instalar 100 calentadores, buscando mejorar la calidad de vida de las familias Sanjulianenses.

### **13 EDUCACIÓN**

Se llevó a cabo la entrega de los paquetes de mochilas y útiles escolares donde se realizó la entrega de 3,133 paquetes para beneficiar a la población estudiantil de nuestro municipio.

### **14 GESTORÍA**

El objetivo primordial es la elaboración, planificación, coordinación y control de proyectos que beneficien al municipio, dentro de estas actividades se ha estado trabajando en la gestión de proyectos pero no se han visto favorecidos, ya que sólo el 3% fue aprobado para el ejercicio 2020. Se espera que el próximo ejercicio a aprobar un mayor número de proyectos que beneficien a nuestro municipio.

### **15 HACIENDA MUNICIPAL**

Se busca realizar las labores necesarias para la recaudación y la mejor aplicación de los recursos midiendo la eficacia mediante la entrega de la cuenta pública, en la cual se ha cumplido a la fecha de entrega de este Segundo Avance de Gestión Financiera con el 100% del objetivo, al ser entregada junto con este avance la cuenta del mes de diciembre. Nos esforzamos de integrarla lo más completa posible, incluyendo la evidencia necesaria para sustentar los gastos realizados transparentando el manejo de los recursos del municipio.

### **16 INFORMÁTICA**

En esta área se quiere lograr el eficientar las redes de comunicación y el equipamiento con equipos de cómputo e impresión para brindar un mejor servicio, el cual se ha ido logrando mediante la adquisición de equipos de cómputo e impresoras para fortalecer las áreas del ayuntamiento y mejorar el servicio que ofrecen a la población. Aún se tienen aspectos por mejorar dentro de esta área como en el mantenimiento a la página oficial del Ayuntamiento, pero se pretenden tomar medidas que mejoren la información ofrecida a los ciudadanos.

### **17 INSTITUTO DE LA JUVENTUD**

Se cuenta con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los jóvenes al implementar programas que reduzcan problemas de integración de los jóvenes, se ha contribuido con la realización de eventos para incentivar a los jóvenes a participar en diversiones sanas y responsables, obteniendo una respuesta favorable en su participación durante los primeros dos meses del año, ya que por cuestiones de la Pandemia se ha disminuido la asistencia de jóvenes al Instituto.

Se llevó a cabo la Semana de la Juventud de manera virtual por seguridad, en la cual se realizaron varios concursos por medio de redes sociales logrando tener respuesta de 42 concursantes.

### **18 JUZGADO MUNICIPAL**

Se pretende promover la justicia para disminuir los índices delictivos en general, en este año consideramos hubo una disminución en estos delitos por causa de las medidas tomadas como prevención de contagios por coronavirus, ya que no se propiciaron situaciones de riesgo al no haber eventos masivos.

### **19 MODULO DE MAQUINARIA**

Se integró esta área con el objetivo de mejorar las vías de comunicación utilizando la maquinaria para la mejora de la infraestructura municipal, se han tenido buenos resultados ya que se avanzó en un 95% en el ejercicio, de igual manera se pretende mejorar prestando el servicio a una mayor cantidad de la población para alcanzar en su totalidad la meta planteada.

### **20 MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

Tiene como objeto prestar un servicio eficiente de transporte público, logrando un avance del 90% de opiniones positivas con la prestación de este servicios, pero de igual manera mediante encuestas de satisfacción se tomarán en cuenta las sugerencias para mejorar nuestro porcentaje.

### **21 OBRAS PÚBLICAS**

Dentro de esta área se busca generar las condiciones que requiere el municipio para ser atractivo a inversionistas y a su vez proporcionen una mejor infraestructura para el bienestar del municipio. De acuerdo a lo programado y realizado durante el 2020, se logró un 80%. Buscamos mejorar este porcentaje para el año siguiente.

### **22 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA**

El objetivo de esta área es el impulsar políticas para reducir los costos operativos y así aumentar la eficiencia de los servicios públicos, se lleva un avance del 65% aún se tienen que implementar medidas de control para mejorar las operaciones del ayuntamiento, las cuales se pretenderán alcanzar en el próximo ejercicio.

### **23 PARQUES Y JARDINES**

Se quiere mejorar la atención y cuidado de las áreas verdes del municipio, contamos con un avance del 80% ya que se ha ido mejorando el equipamiento de esta área y se inspeccionan dichas áreas para detectar las necesidades de mantenimiento.

### **24 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Como objetivo se tiene el lograr una mayor participación de la población, para que nos den a conocer sus necesidades y atenderlas de manera oportuna, desafortunadamente no se ha tenido la respuesta que se esperaba por parte de la población, así como se ha visto afectada por la contingencia al cancelarse los eventos del Jueves Ciudadano, para evitar la conglomeración de personas y reducir el número de contagios. Se seguirá de esta manera hasta que se puedan reanudar actividades.

## 25 PATRIMONIO MUNICIPAL

Dentro de esta área se pretende mejorar las condiciones de los bienes e instalaciones del municipio, se ha tenido un buen avance al tener más personal en esta área el cual se ha encargado de cuidar y preservar los espacios del Ayuntamiento.

## 26 PRESIDENCIA

El objetivo de promover acciones que fomenten un gobierno incluyente y transparente mediante acciones realizadas, en esta área se modificó el presupuesto ya que utilizando los recursos destinados inicialmente para los eventos del "Día del niño", "Día de las madres" y "Día del maestro" se otorgaron vales de despensa a la ciudadanía más vulnerable ante la pandemia por COVID-19.

### RESULTADOS DEL PROGRAMA APOYO COVID-19

CONCEPTO	PERSONAS	MONTO
APOYO CON VALES POR \$ 500.00 PESOS	530	\$ 265,000.00
APOYOS CON VALE DE \$ 300.00 PESOS A PERSONAS IDENTIFICADAS CON CARENCIA	88	\$ 26,400.00
APOYO ECONOMICO PARA COMPRA DE DESPENSAS		\$ 8,154.00
COMERCIOS BENEFICIADOS CON CANJE DE VALES Y COMPRAS DE DESPENSAS	30	
<b>TOTALES</b>	<b>618</b>	<b>\$ 299,554.00</b>

## 27 PREVENCIÓN DEL DELITO

Se tiene como objetivo disminuir los problemas delictivos en el municipio en este semestre consideramos hubo una disminución en estos delitos por causa de las medidas tomadas como prevención de contagios por coronavirus, ya que no se propiciaron situaciones de riesgo al no haber eventos masivos.

## 28 PROMOCIÓN ECONÓMICA

Pretende mejorar las condiciones de los comerciantes, mediante el apoyo a emprendedores para hacer crecer la economía del municipio, se está en la espera de recibir los recursos gestionados por esta área para que así los comerciantes reciban el apoyo gestionado.

## 29 PROTECCION CIVIL

Esta área presentó uno de los mayores retos al enfrentarse a la pandemia, por lo que se buscó tener un buen equipamiento y mejorar la capacitación de paramédicos y choferes en esta área.

Se adquirió una capsula aislante para el traslado de pacientes infectados por COVID-19, la cual incluye un filtro de aire para mantener al paciente con oxígeno y a su vez evitar el contagio a su alrededor.

También se equipó al personal con trajes y mascarillas adecuadas para su protección, además se adquirieron mochilas fumigadoras para la sanitización de espacios públicos.

Todo esto con la finalidad de hacer frente a la contingencia y proteger eficientemente a la ciudadanía.

### **30 RASTRO MUNICIPAL**

Se quiere mejorar la inocuidad, seguridad y eficiencia del rastro municipal, para asegurar la calidad de los productos alimenticios cárnicos de origen animal, para lograr tal meta se llevó a cabo desde el 2019 el proyecto de "Rehabilitación y equipamiento al Rastro Municipal" el cual ha contribuido para que en estos meses se haya mejorado el servicio brindado.

### **31 RECURSOS HUMANOS**

Esta área supervisa la correcta aplicación del proceso de contratación en base a las normas y procedimientos legales para proporcionar las condiciones adecuadas para el desarrollo personal, para medir nuestro avance se considera el desempeño de los servidores públicos, teniendo un resultado del 95%, se impartió una capacitación para el personal que labora en el Ayuntamiento encaminada a mejorar el clima laboral y el trabajo en equipo.

### **32 REGISTRO CIVIL**

Se tiene como objetivo implementar nuevos sistemas para atender la demanda de trámites dentro de esta área de la mejor calidad y de manera oportuna, se ha ido equipando esta área, pero aún se tiene que mejorar en la implementación de los nuevos sistemas para lograr el cumplimiento del objetivo.

### **33 SECRETARIA GENERAL**

Se busca dar a conocer a la población acuerdos e iniciativas de las Sesiones de Ayuntamiento, así como la expedición de certificaciones, nuestro objetivo se ha cumplido en un 95%, ya que se busca diariamente ofrecer el mejor servicio y atención a la población de nuestro Municipio.

### **34 SEGURIDAD PÚBLICA**

Como objetivo tiene llevar a cabo acciones que lleven a la disminución de problemas delictivos, en este año consideramos hubo una disminución en estos delitos por causa de las medidas tomadas como prevención de contagios por coronavirus, ya que no se propiciaron situaciones de riesgo al no haber eventos masivos.

### **35 SERVICIOS MÉDICOS**

Esta área tiene como objetivo promover en el municipio campañas orientadas al mejoramiento de la salud, prevención y atención médica, se tuvieron que cancelar



ciertos eventos para reducir el riesgo de contagio por COVID, siendo realizadas sólo las campañas de vacunación a la población, vacunación antirrábica y esterilización.

### **36 SINDICATURA**

En sindicatura tenemos un avance del 80% en las acciones legales ejercidas, se pretende mejorar en el próximo ejercicio con el cumplimiento de los objetivos, proporcionando al municipio una asesoría legal y siendo representantes legales del Ayuntamiento.

### **37 VIALIDAD**

El objetivo de esta área es el crear conciencia vial en los habitantes del municipio, este ejercicio en comparativa con el ejercicio 2019 ha disminuido el número de infracciones viales, creemos se debe, en parte, a cuestiones de las medidas de prevención tomadas por la pandemia, como lo son la cancelación de eventos, reuniones grandes, fiestas de pueblos, así como el confinamiento o cuarentena tomada, lo que disminuyó el riesgo en la población de accidentes viales.

---

**C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**L.C.P. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
ZAVALA**

**ENCARGADO DE HACIENDA  
MUNICIPAL**

**ASEJ2020-16-12-04-2021-1**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.